



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

*"2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

RES. DECECO Nº 1.006/13

EXPEDIENTE Nº 6.777/13

Salta, 8 de Noviembre de 2013

**V I S T O:** La nota presentada por el Cr. Hugo Rubén ÁNGEL, Profesor Regular Adjunto de las cátedras de "Contabilidad III" (Plan de Estudios 1985) y "Contabilidad IV" (Plan de Estudios 2003), de esta Facultad, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: **"Los Otros Encargos de Aseguramiento en el marco de la Resolución Técnica Nº 37 FACPCE"**, para alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 1985 y 2003, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la Resolución Nº 399/07 y 048/88 –Reglamento de Seminario de Actualización, Planes de Estudios 2003 y 1985, respectivamente, establecen normas al respecto.

**QUE** a fs. 3 del expediente de referencia, obra dictamen de la Comisión de Docencia.

**QUE** por Resolución Nº 420/00 y su modificatoria la Resolución Nº 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad, la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámite de Equivalencias y Seminario de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-APROBAR** la propuesta de Seminario de Actualización, presentada por el Cr. Hugo Rubén ÁNGEL, Profesor Regular Adjunto de las cátedras de "Contabilidad III" (Plan de Estudios 1985) y "Contabilidad IV" (Plan de Estudios 2003), de esta Facultad, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización sobre el tema: **"Los otros Encargos de Aseguramiento en el marco de la Resolución Técnica Nº 37 FACPCE"**, para alumnos de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 1985 y 2003, de esta Unidad Académica, cuyas especificaciones obran en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-HÁGASE SABER** al Director del Departamento de Contabilidad, al Cr. Hugo Rubén ÁNGEL, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, e interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os *lv*

*Adelina*  
Gra. AZULIANA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Dir. de As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cy. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Hugo*  
Cr. HUGO IGNACIO LIMOS  
VICEDECANO



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

*"2013 año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

ANEXO I -RES. DECECO N° 1006/13

SeminariodeActualización:

*"Los Otros Encargos de Aseguramiento en el marco de la Resolución Técnica N° 37 FACPCE"*

**Docente responsable del dictado:** Cr. Jorge Enrique Pecorino

**Objetivos:** Difundir entre los alumnos participantes del presente Seminario.

**Destinatarios:** Alumnos avanzados de la carrera de Contador Público Nacional, planes de estudio 1985 y 2003.

**Requisitos:** Tener cursada (aprobada o no) la asignatura Auditoría.

**Forma de evaluación:** Escrita. Respuestas brindadas a preguntas específicas que se efectuarán en el desarrollo del dictado del Seminario. Grado de participación de los alumnos participantes.

**Dictado:** Será teórico y práctico.

**Contenido:**

- Análisis de la normativa atinente de la actual RT N° 37 FACPCE.
- Tipos de encargos incluidos en la norma citada:
  - Examen de Información Contable Prospectiva.
  - Sobre Controles de una organización de servicios.
- Normas para el desarrollo de la labor profesional.
- Normas específicas de Informes.
- Análisis comparativo con lo normado en la RT N° 7 FACPCE, reemplazada por la referida anteriormente.
- Opiniones derivadas de los encargos enunciados.
- Análisis de modelos sugeridos por la doctrina.
- Consideración de casos especiales.

**Carga horaria:** 6 (seis) horas.

**Fecha de dictado:** a determinar.

**Material didáctico a utilizar:** Pizarrón, cañón, retroproyector.

**Bibliografía:** Artículos específicos sobre el tema a desarrollar como material de lectura y estudio a suministrar a los alumnos.

